



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
"OLEA" DEL CENTRO EDUCATIVO "ÁGORA" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 15 de enero de 2019

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Esperanza Ruiz Palma	X
VicePresidenta 1ª:	Angélica Sánchez Tarazaga García	X
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	X
Vocal:	Ángeles López Bech	
Vocal:	Sandra Fajardo Jiménez	X
Vocal:	Mª del Carmen Miñano Molina	X
Vocal:	Angélica Morlano Labrador	X
Vocal:	Antonio Mateo Martínez	X
Vocal:	Reyes Salazar del Canto	

A las 16:10 horas del martes día 15 de enero de 2019 en la biblioteca del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "Ágora" de Palomares del Río (Sevilla), convocada con una semana de antelación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y el Secretario.

Preside la reunión Esperanza Ruiz, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación del acta 10/18 de reunión anterior.
- 2 Normas aprobadas para el buen funcionamiento de votaciones a través de WhatsApp.
- 3 Mesa para nuevas afiliaciones a la Ampa.
- 4 Seguimiento de inversiones ya aprobadas (sombras en Infantil, panel publicitario de la Ampa, ...).
- 5 Encuesta a familias. Resultados y conclusiones.
- 6 Tablón renovado con comercios conveniados e inversiones hechas.
- 7 Seguimiento de Venta de Prendas.



8 Concurso de postal navideña finalizado. Mejoras para próximas convocatorias.

9 Propuesta de “Baile de disfraces” para celebrar el Carnaval. Viernes 8 de marzo.

10 Estado de la contabilidad.

11 Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

En principio, toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta 10/18 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (10/18), de fecha 3 de diciembre de 2018. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.

2. Normas aprobadas para el buen funcionamiento de votaciones a través de WhatsApp.

Se ha incluido este punto por error, pero se aprovecha para recordar las normas aprobadas en la anterior reunión de Junta Directiva para tomar acuerdos a través de mensajería instantánea:

Se podrá acordar mediante mensajería instantánea la aprobación de una propuesta cuando:

- el gasto no supere 12 veces la cuota de inscripción (ahora, **menor de 192€**),
- la necesidad sea **urgente** (cuando no puede esperar a la siguiente reunión de Junta Directiva)
- el resultado de la votación sea de **mayoría simple** a favor de la propuesta

El acuerdo tomado por este sistema, deberá constar como punto del orden del día de la siguiente reunión prevista de Junta Directiva, para con ello dar cumplimiento a los Estatutos.

3. Mesa para nuevas afiliaciones a la Ampa.

En el debate que se inicia, se trata también el asunto del panel informativo como elemento publicitario de esta Ampa, que se usará para ser expuesto en eventos donde la Ampa intervenga de una u otra manera, como este de la mesa para nuevas afiliaciones. Antonio Mateo piensa que puede estar terminado al final de la próxima semana, y por ello se dejará hasta entonces plantear la fecha y hora para colocar la mesa.

4. Seguimiento de inversiones ya aprobadas (sombras en Infantil, panel publicitario de la Ampa, ...).

- **Sombras Infantil:** Manuel Jesús Peña informa que estuvo el 28 de diciembre en el ayuntamiento a informarse de la gestión necesaria para la instalación de la estructura de sombra, aunque no pudo hablar de ello con nadie, solo presentar en Registro la solicitud de una cita con el técnico encargado de ello. El pasado día 14 recibió llamada de la concejala de Urbanismo y Educación, Inés Rosales, interesándose por el asunto, a la vez que pedía por referencia del técnico municipal, más datos técnicos de la instalación, por el hecho de que



debe cumplir con los requisitos de seguridad al ser un lugar público con niños. Estos se enviaron tras contrastarlos con la empresa que dio presupuesto, y se está a la espera de contestación al respecto.

- **Panel publicitario Ampa:** Antonio Mateo expone los bocetos del panel que ha preparado, que compartirá con el resto de miembros para su valoración, aunque los que aparecen resultan adecuados en opinión de todos los presentes. En cuanto se tenga resuelto el contenido, se pasará a encargarlo para poder disponer de él, y llevarlo a estreno en la mesa de afiliación de nuevas familias asociadas.

5. Encuesta a familias. Resultados y conclusiones.

Manuel Jesús Peña ya envió a los miembros de la Junta un cuadro con los datos contenidos en las 31 encuestas recibidas. Así que comienza su lectura para analizar los resultados y proponer medidas al respecto en caso necesario.

Si se tiene en cuenta que en el colegio existen 162 familias matriculadas, los datos a valorar representan solo el 20% de estas. Además, solo 6 encuestas son de familias no asociadas, por lo que solo representan el 10% de estas últimas. Con esta premisa, los resultados no son concluyentes, si bien pueden servir para orientar en cierta medida la opinión de algunas familias del centro.

Por analizar los contenidos de las encuestas, entre las cosas a mejorar, figura en primer lugar la difusión en general. Aunque luego esto se contradice con las tres preguntas de si se conocen las inversiones, los eventos o las actividades que gestiona la Ampa, cuya contestación es mayoritariamente afirmativa.

A pesar de ello, se debate sobre el asunto, y se cree conveniente volver a hacer lo que ya Esperanza Ruiz ha hecho otras veces, difundir por medio del Whatsapp los medios para informarse del universo Ampa. Además, Manuel Jesús Peña propone crear un grupo especial de Whatsapp de solo lectura en el que quien voluntariamente quiera apuntarse, podrá recibir información de la Ampa. La propuesta es bien recibida, y puesta en marcha de forma provisional por Antonio Mateo. Este grupo será gestionado en principio por Manuel Jesús Peña. Se denomina Información Ampa Olea. Otra propuesta en este sentido, es editar al menos una vez al año un panfleto en papel y colgarlo en la puerta de las aulas para que padres y madres lo lean fácilmente, donde se detallen todas las gestiones que ha hecho la Ampa en todos los aspectos, actividades, inversiones, eventos, etc.

Para mejorar la identificación de las personas que integramos esta Ampa, también propone difundir una foto grupal de los miembros de la Junta Directiva, cuestión que es bien acogida. Por ello, se va a intentar concretar fecha y hora para hacer la foto, y en caso de que sea imposible, con el mayor número de miembros posible, y añadir el resto con editor de imágenes. En cualquier caso, es el mejor momento para aprovechar y tomar algo juntas, cosa que nunca se ha hecho.

Otra cuestión que se repite es la de los beneficios a las familias de forma individual. En este sentido, ya se ha difundido el listado de establecimientos con convenio para beneficios a socios de Ampas de Palomares del Río. Se ha colocado en el tablón de anuncios, se ha enviado por correo electrónico y se ha colgado en el blog. También se ha enviado al resto de Ampas.

Además de esto, se va a poner en marcha un ahorro para los escolares asociados Ampa que vayan a una excursión del colegio. Debatido el tema, pendiente de conocer el número de excursiones que se hicieron en el curso pasado, se ha propuesto que podría rondar los 3 euros por escolar asociado y curso, lo que supondría una inversión de unos 450€. La gestión, para evitar implicar al profesorado,



sería mediante el pago por las delegadas de curso a cada escolar asociado que haya hecho la excursión en cuestión. Todo ello se votará en la próxima reunión para que se pueda materializar antes de final de curso.

Hay una opinión que propone una mayor variedad en las actividades extraescolares que gestiona esta Ampa. Se inicia un debate en el que se valoran los pormenores que ello conlleva, porque es cierto que en cursos pasados aunque la oferta era más variada, finalmente no se pueden llevar a cabo por falta de escolares apuntados. No obstante, esta Ampa está abierta a que cualquier familia proponga nuevas opciones pero que se encargue de llevarlas a cabo, con la única premisa de que todo esté concretado para antes del final de curso.

Otra, que propone un mayor plazo cuando se pide algo a las familias. Es cierto que en alguna ocasión ha ocurrido, pero por causas ajenas a esta Ampa. No obstante, se tomará en cuenta para próximas ocasiones.

También se pide que se informe a las familias de las iniciativas que se ponen en marcha, ofreciéndoles la posibilidad de colaborar en ellas. Igualmente se tendrá en cuenta, porque además es algo que siempre es bienvenido.

6. Tablón renovado con comercios conveniados e inversiones hechas.

Se informa que el tablón de anuncios de esta Ampa situado en la fachada del centro, ya dispone de un nuevo metacrilato que permite una mejor visibilidad de lo expuesto en su interior. Lo ha gestionado Esther Guerrero y el coste ha sido de 13 euros. Para su re-estreno se han colocado dos formatos A3, uno con las inversiones hechas por esta Ampa (con fotos e importe) y otro con los establecimientos con convenio para beneficios a familias asociadas Ampa.

La idea es mantenerlo actualizado con las novedades que esta Ampa tenga. Manuel Jesús Peña se encargará de eso, y para ello se queda con llave del mismo.

7. Seguimiento de Venta de Prendas.

Al no estar presente M^a del Mar Rodríguez, que se ha encargado de esta gestión, no podemos dar detalles. Solo que el beneficio neto asciende a 198€ según se desprende del estado contable.

8. Concurso de postal navideña finalizado. Mejoras para próximas convocatorias.

Manuel Jesús Peña informa que concluyó con éxito esta nueva edición del concurso, habiéndose expuesto los trabajos presentados el día de los churros mediante unos tendedores con pinzas de colores, idea de una mamá del colegio.

Como mejoras a llevar a cabo para futuras ediciones, Esperanza Ruiz propone que el plazo que se da a los escolares ganadores para hacer efectivo el premio, sea hasta el final de curso, y con ello facilitar a las familias implicadas su cobro.



9. Propuesta de “Baile de disfraces” para celebrar el Carnaval. Viernes 8 de marzo.

Manuel Jesús Peña expone esta propuesta suya, que es bien acogida por los miembros presentes. Tras debatir sobre la mejor forma de organizarlo, se cree conveniente una jornada de convivencia que comenzaría al acabar el horario escolar del viernes siguiente al “miércoles de ceniza”, es decir, el viernes día 8 de marzo.

En esta, las familias aportarían sus comidas y esta Ampa dispondría una barra para la venta de bebidas. Además, se pondría música relacionada con el Carnaval y habría un concurso de disfraces con premios a los mejores disfraces por edad, distinguiéndose tal y como en el concurso de postales navideñas, una para Infantil, otra para Primer ciclo y otra para Segundo ciclo de Primaria. Además, habría otra categoría para padres y madres.

De todo ello, se concretará la idea para exponerla al Equipo Directivo y contrastar opiniones, y así decidir sobre su viabilidad. En la próxima reunión se tratará este tema.

10. Estado de la contabilidad.

M^a del Mar Rodríguez informa de que el saldo disponible de esta Ampa es actualmente de 5.482'89€, de los que 4.539'93€ se encuentran depositados en la cuenta de la entidad ING.

Si al saldo se descuentan las inversiones aprobadas por valor de 3.266'50€, quedaría asegurado el fondo de garantías acordado (1.800€).

11. Ruegos y preguntas.

Aunque se ha debatido al inicio de la reunión, es un tema fuera del orden del día porque ha surgido muy reciente. Se trata de gestionar la coordinación para la representación de una obra de teatro cuyos beneficios se destinarán a la instalación de la nueva estructura de sombra para el patio de Infantil.

Gracias a una mamá del colegio (Nieves) y a la compañía de teatro que se ha ofrecido de forma gratuita para ello (aunque posteriormente se ha presentado el imprevisto de abonar al técnico de sonido 50€), se ha podido programar el evento para el próximo sábado día 19 a las 18h en el edificio de Asuntos Sociales de Palomares del Río.

Debido a la urgencia de la decisión, se expuso en Whatsapp al grupo de Junta Directiva, habiéndose llegado al común acuerdo de seguir adelante con la coordinación del evento.

Se ofrece M^a del Carmen Miñano para encargarse de todo lo necesario, junto a otras voluntarias. Mañana mismo se hará la mayor difusión posible del evento, y el sábado a partir de las 17h se abrirá la taquilla, con unos precios de:

- socios Ampas: 2€ (mediante presentación de carné)
- no socios Ampas: 3€ para adultos y 2€ para niños



Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

OLEA

C.E.I.P. ÁGORA

C/Manzanilla s/n. Palomares del Río (Sevilla)

ampaolea.palomares@gmail.com

Nº Registro Asociaciones de Andalucía: 17003

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 18:25 horas, se levanta la sesión, quedando pendiente de concretar la convocatoria de la próxima reunión de Junta Directiva de esta Ampa prevista para el mes de febrero de 2019, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

El Secretario

Esperanza Ruiz Palma

Manuel Jesús Peña Fernández